

TEMARIO CONCURSO PROSECRETARIO/A – Juzgado de Familia N°  
3 – PM – 2025

A) **Derecho de las Familias:** Principios generales del derecho de familia y principios procesales (CPCyC). Protección legal. Orden público y autonomía de la voluntad. Estado de familia. Interés superior del niño.

B) **Normativa procesal:** Ley de protección integral de la niñez, adolescencia y familia III N° 21. Alcances. Competencias. Interacción normativa entre instrumentos jurídicos. Código Procesal Civil y Comercial: aplicación subsidiaria. Tipos de procesos (ordinario, sumario, sumarísimo, voluntario e incidental). Acumulación. Notificaciones (tradicionales y nuevas tendencias).

C) **Medidas cautelares:** Los procesos urgentes y los procedimientos. Criterios para su procedencia. Diferencia con medidas autosatisfactivas y tutela anticipada. Alimentos provisorios. Atribución del hogar. Prohibición de innovar. Guarda (supuestos).

D) **Derechos de NNyA:** Convención Internacional de los Derechos del Niño y ley 26.061. Medidas de los arts. 33 y 39. Autonomía progresiva y derechos patrimoniales y contractuales (art. 26 CCyC). Derechos personalísimos. El abogado del niño, niña y adolescente. Procedencia. Su diferencia con el Asesor de Familia y tutor ad litem.

E) **Filiación:** Regulación legal. Tipos: biológica, adoptiva y por técnicas de reproducción humana asistida. Adopción. Tipos y proceso.

F) **Asistencia alimentaria:** Legitimación, competencia, alcances y cese. Prescripción. Forma de la prestación alimentaria. Supuestos (hijos menores, abuelos, parientes, hijos mayores, hijos que se capacitan, donatario). Jurisprudencia.

G) **Responsabilidad parental:** titularidad y ejercicio. Alcance y regulación de la coparentalidad. Delegación. La figura del progenitor afín. Suspensión y Privación de la responsabilidad parental. Supuestos.

Cuidado personal y plan de parentalidad. Régimen de comunicación.  
Diferencia con la tutela.

H) **Uniones convivenciales:** Presupuestos. Efectos. Alimentos.  
Inscripción. Jurisprudencia.

I) **Matrimonio:** Presupuestos. Efectos. Nulidad. Divorcio. *Proceso*.  
Efectos del cese de la convivencia.

J) **Regímenes de bienes del matrimonio:** Contratos entre cónyuges.  
Disolución, liquidación y partición de la comunidad. Deudas y cargas.  
Responsabilidad. Convenciones matrimoniales. Forma. Modificación:  
efectos. Las donaciones matrimoniales: límites y efectos.

K) **Compensación económica:** Definición y naturaleza jurídica:  
requisitos y diferencia con otros institutos. Plazo de caducidad.  
Jurisprudencia. Legitimación, medios de prueba, determinación del  
quantum.

L) **Salud Mental:** Modelo social de la discapacidad. Determinación de  
capacidad, presupuestos y procedimientos. Control de internación.  
Legislación local, nacional e instrumentos internacionales (CCyC y Ley  
26.657)

M) **Violencia intrafamiliar y violencia de género:** Régimen jurídico  
provincial (ley XV N° 12 y XV N° 26) y nacional (ley 24.417 y 26485).  
Enfoque interdisciplinario. Modos de intervención judicial. Etapa de  
cumplimiento de las medidas.

N) **Los Tratados internacionales de DD. HH:** Incidencia, en el ámbito  
interno y su impacto en los procesos judiciales -artículos 75 inciso 22 de  
la Constitución Nacional y 22 de la Constitución Provincial. Control de  
constitucionalidad, de convencionalidad e inaplicabilidad de las normas  
jurídicas.

O) **Ejecuciones:** De honorarios, de sentencia y de alimentos.  
Características particulares en el fuero. Procedimiento de cada una.

P) **Normativa Administrativa:** Reglamento Interno General. Derechos y obligaciones. Licencias. Sanciones. Ley Orgánica del Poder Judicial (Ley V N° 174). Libra, INODI, Serconex. Acordadas sobre justicia digital.



Ponigadi Mariela



ANAYA BARRETO  
Secretaria Zonal  
SITRADUCH

## **Temario Concurso Prosecretaria/o Juzgado de Familia N° 3 Puerto Madryn**

### **Marco Normativo General:**

- [Código Procesal Civil y Comercial de la Nación](#)
- [Código Civil y Comercial de la Nación](#)
- [Ley III N° 21](#)
- [Ley 23.849 Convención de Derechos del Niño](#)
- [Ley 26.061 Ley De Protección Integral de los Derechos De Las Niñas, Niños Y Adolescentes-Disposiciones Generales](#)
- [Ley 26.657 Derecho a la Protección de la Salud Mental](#)
- [Ley XV N°12](#)
- [Ley XV N°26](#)
- [Ley 24.417](#)
- [Ley 26.485](#)
- [Tratados internacionales de DD. HH.](#)
- [Constitución Nacional](#)
- [Constitución Provincial](#)
- [RIG](#)
- [Ley V N°174](#)
- [Acuerdo 5133/2022, Acuerdos 4991/2021, 4872/2020 y 4933/2020](#)

### **Fuentes consultadas:**

- Digesto Jurídico – Honorable Legislatura del Chubut.
- Infoleg- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

**Material recopilado por la Biblioteca Tribunales de**

**Puerto Madryn**

[bibliopm@juschubut.gov.ar](mailto:bibliopm@juschubut.gov.ar)